

ANEXO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: Pueblos Indígenas: Diversidad Biocultural, Territorio, Agricultura.

Carácter de la asignatura: Optativa

Cátedra/s-Área/s, Departamento/s: Grupo de Estudio y Trabajo junto a comunidades Qom de la región del chaco – GET Qom-FAUBA (CD 3654/12). El equipo docente se desempeña en las cátedras de Genética/Dpto. Biología Aplicada y Alimentos; Área Agroecología/Secretaría Académica; Extensión y Sociología Rurales/Dpto. Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y en la Especialización en Desarrollo Rural – EPG-FAUBA.

Carrera: Tecnicatura en Floricultura – Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola

Período lectivo: 2024 - 2026

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Duración: Bimestral

Profesores responsables de la asignatura: Gustavo Schrauf.

a) Equipo docente FAUBA: Libertad Mascarini (Mag. Ing. Agr.); Gustavo Schrauf (Dr. Ing. Agr.); Beatriz Nussbaumer (Dra. Ing. Agr.); Eduardo Musacchio (Ing. Agr.); Carlos J. Cowan Ros (Dr. Ing. Agr.).

b) Docentes invitadas/os: Lorena Cardin (Lic. en Antropología, Doctorando); Ana Álvarez (Ing. Agr.), Diana Lenton (Dra. en Antropología); Silvina Ramirez (Abogada, Dra.); Daniel Somma (Dr. Ing. Agr.); Lucía Golluscio (Dra. Prof. Titular Consulta UBA, Inv. Princ. Conicet).

c) Otros invitados: Referentes indígenas de distintos pueblos indígenas relacionados a la temática de cada clase.

Carga horaria para el estudiante: TREINTA DOS (32) horas, DOS (2) créditos

Correlativas requeridas:

Aprobadas:

Para el plan de estudio 2014: Trabajo y Sociedad y Sector Florícola

Para el Plan de estudio 2024: Trabajo y Sociedad, Biología, Química e Introducción a la Florihorticultura

Modalidad: Curso

3. FUNDAMENTACIÓN

En América Latina habitan más de 400 Pueblos indígenas que representan el 8 a 10% de la población regional. Existe una gran coincidencia entre las zonas geográficas de mayor riqueza biológica con las de mayor diversidad cultural. En el mundo entero se pueden identificar territorios o áreas que son valorados, manejados y conservados gracias a las formas de vida de los pueblos indígenas y sus comunidades (PPD, 2019). El Estado argentino reconoce en la actualidad la existencia de, al menos, 955 mil personas pertenecientes a más de treinta pueblos indígenas, aunque admite que

se trata de un “subregistro” (INDEC Censo 2010), estando registrados 39 Pueblos indígenas (ReNaCi, INAI, 2023). Aun así, cierto discurso científico, textos escolares e incluso el sentido común hegemónico se refiere a los pueblos originarios como un hecho del pasado y no como grupos étnicos vivos y presentes en la actualidad (Aranda, 2015).

Briones (1996) sostiene que lo nacional, en los Estados nacionales que emprendieron un proceso de descolonización, debió construirse no sólo en contraposición a un otro metropolitano, lo español, sino frente a un otro autóctono que les representaba desafíos particulares para el proceso de comunalización de las naciones emergentes. Los Pueblos indígenas no se adecuaban a los ideales de la identidad de la nación que se intentaba construir, homogénea y blanca. Además, este otro autóctono constituía una amenaza en tanto podía reclamar derechos territoriales en base a su ocupación anterior y continua. El objetivo del Estado argentino por eliminar y/o asimilar a la población indígena constituyó una distinción particular en relación con el resto de los Estados emergentes. De modo que la formación y consolidación del Estado nación se sustentó en el proceso de genocidio de los Pueblos indígenas llevado a cabo, esto es en la intencionalidad de desestructurar a dichos colectivos a través de procesos de sometimiento, detención, apropiación, concentración, deportación, distribución, explotación e incorporación de personas, territorios y/o recursos (Delrio *et al.*, 2007; Delrio *et al.*, 2018).

Sin embargo, a partir del V Centenario del ‘descubrimiento’ de América, 1992, los pueblos indígenas del continente experimentaron un proceso de reorganización y fortalecimiento, del que también fue parte Argentina. Asimismo, consecuencia de una profundización del extractivismo (Giarracca & Teubal, 2010; Svampa, 2013) los pueblos originarios y campesinos se erigieron como actores protagónicos en la defensa de los territorios y en la propuesta de otro modelo de desarrollo (Aranda, 2015). El aumento de la producción como solución al hambre mundial a través de la llamada “Revolución Verde” implicó la modificación del ambiente para maximizar el potencial de rendimiento de pocas variedades en las que se basó la incorporación tecnológica, en lugar de mantener la alta variabilidad genética más adecuada a la gran diversidad de ambientes que constituyen los agroecosistemas. El resultado fue de un alto costo ambiental y social.

Los pueblos indígenas se relacionan con la diversidad biológica, la utilizan como medio de sustento y la perciben como esencial para sus vidas. La biodiversidad se entrelaza con sus conocimientos, prácticas y valores espirituales y materiales, y está estrechamente relacionada con los derechos comunes sobre la tierra y los recursos naturales y con la cultura (Borrini, 2010). Tienen derechos consagrados en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en las constituciones nacionales. En el año 1994 la Constitución de la Nación Argentina planteó el inicio de una nueva etapa al reconocer, en el Art. 75 inc. 17, la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas; en el inc. 20 expresa el compromiso al dictado de leyes que protejan la identidad y pluralidad cultural; y en los inc. 22 y 24 otorga jerarquías constitucionales a los tratados internacionales referidos a ellas (Rosso, 2016).

Por esto, tal como establece la III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe “Es necesario promover la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones equitativas y mutuamente respetuosas. El reto no es solo incluir en las instituciones de educación superior a mujeres, personas con discapacidad, miembros de pueblos indígenas y afrodescendientes e individuos de grupos sociales históricamente discriminados, sino transformarlas para que sean social y culturalmente pertinentes. Estos cambios deben asegurar la incorporación en las instituciones de educación superior de las cosmovisiones, valores, conocimientos, saberes, sistemas lingüísticos, formas de aprendizaje y modos de producción de conocimiento de dichos pueblos y grupos sociales” (CRES, 2018).

Como planteara el Ingeniero Parodi (1966) “El territorio argentino ha sido teatro de una agricultura aborígen sobresaliente... Una ley o una institución que ampara esta agricultura salvaría una riqueza potencial de un valor fuera de todo cálculo”. Un acercamiento al conocimiento de los pueblos indígenas, nos ayudaría a la comprensión del destino común a que estamos definitivamente unidos (Pérez y Rex González, 2000).

Desde estos fundamentos, la asignatura se propone reflexionar sobre la relación entre los saberes académico-científicos y los ancestrales y locales, construyendo nuevos conocimientos que aporten propuestas de solución a las necesidades de los pueblos indígenas, desde las distintas disciplinas de nuestra institución.

La asignatura se propone como un espacio de enseñanza-aprendizaje que permita conocer y analizar en distintas comunidades indígenas: 1) la cultura de los pueblos indígenas, su cosmovisión y sus derechos; 2) modos de organización y gestión de la producción adaptados a sus ecorregiones y respetuosos del ambiente; 3) sistemas de cultivo con plantas nativas de uso ornamental, para la alimentación saludable, así como la mejora y/o restauración del paisaje acordes a sus necesidades y cultura; 4) sistemas de manejo pastoril integrados al paisaje; 5) manejo del ambiente y desarrollo que abarque tanto lo productivo como el turismo rural. Permitirá integrarlos a sistemas de cultivo sustentables, resilientes a los impactos del cambio climático, y mantener y cuidar la biodiversidad acorde a cada zona o región, respetando la diversidad biocultural. Se propone, asimismo, como un espacio en el que las y los estudiantes encuentren apoyo teórico-metodológico que les permita desarrollar trabajos relacionados a la cuestión indígena acordes a su formación académica con enfoque interdisciplinario y pluricultural.

4. OBJETIVOS

Los objetivos de la asignatura son que la/os estudiantes logren:

- 1) Adquirir conocimientos respecto a los distintos pueblos y comunidades indígenas de Argentina, su cultura, historia, actualidad, así como su concepción de territorio, relación con la naturaleza y ontología.
- 2) Conocer cultivos y plantas nativas de distintas comunidades indígenas, así como modos de organización y gestión de la producción, adaptados a sus ecorregiones y respetuosos del ambiente.

- 3) Adquirir conocimientos que aporten a una formación integral, intercultural, desde un enfoque interdisciplinario y desde el diálogo de saberes.
- 4) Conocer los principales paradigmas, marcos normativos y regulatorios, debates y conceptos (interculturalidad, estados plurinacionales, autonomía, etnodesarrollo y *sumak kawsay* 'Buen vivir') asociados al ejercicio de los derechos de los pueblos originarios.
- 5) Incorporar conocimientos y herramientas que le faciliten el desarrollo de proyectos y de trabajo junto a integrantes de comunidades indígenas que abarque desde lo productivo para la alimentación, ornamentación, comercialización y/o mejora del paisaje, al desarrollo del turismo rural.

5. CONTENIDOS

Módulo 1. Pueblos indígenas, historia y actualidad.

- Pueblos originarios en Argentina, territorios y procesos históricos. Genocidio. Conquista, apropiación de sus territorios y de su fuerza de trabajo.
- Modelos regionales de asimilación, exclusión, migración, desplazamientos y explotación de indígenas.
- Visibilización de la cuestión indígena en América Latina y reactualización étnica.
- Derecho indígena. Marco normativo nacional e internacional. Problemáticas comunes a los pueblos originarios que habitan el territorio. "Brecha de implementación".

Módulo 2. Cosmovisión indígena. Naturaleza y cultura desde la ontología indígena.

- Cosmovisión indígena. Concepto de ontología. Prácticas, saberes, subjetividades, territorios y memoria.
- Relaciones entre naturaleza y cultura: totemismo, animismo, perspectivismo, naturalismo. Significados, prácticas y relaciones sociales en los vínculos entre humanos y no humanos.
- Lenguas indígenas. Discursos y prácticas en la relación intercultural.

Módulo 3. Conflictos territoriales.

- Concepto y modelos de desarrollo imperantes y alternativos. Conflictos por el uso, apropiación y significados de los territorios. Transformaciones ambientales y disputas por los bienes comunes naturales. Extractivismo y consecuencias sobre los territorios y pueblos indígenas.
- Agentes involucrados en los conflictos en distintas escalas. Dispositivos de poder y modos de gobierno. Experiencias y estrategias de resistencia.

Módulo 4. Territorios indígenas de Conservación

- Distintos modelos de conservación ambiental. Territorios de conservación indígena. Gestión comunitaria de los bienes naturales. Participación comunitaria en políticas de conservación.
- Territorio, autonomía, derechos y bienes comunes.
- Los modelos de conservación basados en el turismo y otros emprendimientos económicos.

Módulo 5. El paisaje y las plantas desde la cosmovisión indígena.

- Etnobotánica. Etnias y árboles. Los remedios del monte.

- Etnopaisaje. Relación con la naturaleza circundante. Construcción comunitaria del paisaje. Bases para diseñar o reforestar áreas comunitarias.

Módulo 6. Agricultura y PPII

- Sistemas de manejo agrícola y pastoril de diferentes grupos y comunidades indígenas: milpa, chinampas, bancales, terrazas, waru waru, trashumancia, otros.
- Diversidad biocultural. Conservación, manejo y recuperación de la agrobiodiversidad local. Especies nativas y variedades locales. Conservación in situ y ex situ. Bancos de germoplasma. Guardianes de semillas.
- Impactos de la agricultura industrial en las prácticas culturales.
- Agroecología. Importancia e integración de los saberes ancestrales y locales.

Módulo 7. Experiencias de trabajo en territorios indígenas

- Trabajo de extensión junto a comunidades indígenas. Extensión o comunicación. Dinámica de grupos para el trabajo en territorio. Diálogo de saberes.
- Estudio de casos: Experiencias de trabajo en territorio junto a comunidades indígenas.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA y FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

El curso se organizará en clases teórico-prácticas de 4 horas semanales. En cada clase se realizará una exposición teórica y a continuación se trabajará con dinámica de grupos, integrando los contenidos teóricos expuestos con la bibliografía propuesta y las experiencias presentadas por el/la docente y/o referentes indígenas invitada/os, así como con las experiencias vivenciales de los estudiantes. Se concluirá con un resumen que sintetice los aspectos mencionados.

7. FORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará sobre la base de la elaboración de un trabajo escrito individual o grupal en el cual se deberán utilizar de manera crítica elementos teóricos y conceptuales vistos durante el curso. En aquellos casos en que los alumnos ya cuenten con un tema de investigación de trabajo final de la carrera, en dicho trabajo se podrán analizar aspectos ligados a la temática del mismo desde la perspectiva intercultural de la asignatura. Los trabajos realizados serán expuestos en forma oral en la clase de cierre de la asignatura, en la que la/el estudiante deberá participar obligatoriamente de la exposición de su trabajo y responderá consultas sobre el mismo. La modalidad de aprobación de la asignatura es sin examen final, no existiendo la posibilidad de quedar en condición de alumno regular. Para aprobar la asignatura son requisitos cumplir con el 75% de asistencia y aprobar el trabajo final con una clasificación individual de cuatro (4) o más puntos en una escala numérica de 0-10. La calificación mínima de 4 (cuatro) puntos implica que el estudiante demuestra haber alcanzado al menos el 60% de los contenidos del curso. El/la estudiante que no cumpla con los requisitos establecidos quedará en condición de "Libre" como única condición alternativa.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Bibliografía obligatoria

1. Alberto Rex González, A. y J.A. Pérez. 2000. Argentina Indígena Vísperas de la conquista. 2da. Ed. 44 pp.
2. Aranda, D. 2015. Pueblos originarios. En: Amnistía Internacional.
<https://www.territorioindigena.com.ar/Pueblos-Originarios>
3. Arenas, P. et al. 2012. Etnobotánica en zonas áridas y semiáridas del Cono Sur de Sudamérica. Ed: Centro de Estudios Farmacológicos y Botánicos (CEFYBO – CONICET), Facultad de Medicina, UBA. 272 p. (Capítulos seleccionados)
4. Borrini, G. 2010. Diversidad biocultural conservada por pueblos indígenas y comunidades locales –ejemplos y análisis. Consorcio ICCA y Cenesta para GEF SGP, GTZ, IIED y UICN/CEESP, Teherán. 71 pp.
<https://www.iucn.org/es/content/diversidad-biocultural-conservada-por-pueblos-ind%C3%ADgenas-y-comunidades-locales-ejemplos-y-an%C3%A1lisis>.
5. Briones, C. 1996 “Culturas, identidades y fronteras: una mirada desde las producciones del cuarto mundo”, Revista de Cs Sociales, Universidad Nacional de Quilmes, pag. 121-133
6. Cowan Ros, C. y Nussbaumer, B. 2013. “Comunidad indígena”: (des)encuentros de sentidos. *Cuadernos de Antropología Social*, UBA, n° 37, pp.109-137.
7. Freire, P. 1973. ¿EXTENSION O COMUNICACION? La concientización en el medio rural. Siglo XXI Ed. México, España, Argentina, Colombia. 109 pp.
8. Golluscio, L. A. (2019). Etnografía del habla: textos fundacionales (Vol. 1). Eudeba.
9. Lenton, D.; Walter Delrio; Pilar Pérez; Alexis Papazian; Mariano Nagy y Marcelo Musante. 2015. Dossier: Genocidios. Conceptos, Año 90 N° 493 Univ. del Museo Social Argentino. Pp: 119-142.
10. Mascarini, L., Musacchio, E., Benito, G., Díaz, G., Seoane, A. 2019. “Biodiversidad y etnopaisaje en una comunidad indígena qom de la provincia de Formosa, NEA”. e-book Agroecología, Meio Ambiente e Sustentabilidade. Atena Editora. Brasil. Libro 5, cap. 9. 298: 85-95. ISBN 978-85-7247-331-6
11. Musacchio, Mascarini, L., Castro, L. 2019. “Experiência de reintrodução de variedades de milho nativas em uma comunidade qom no nordeste da Argentina”. e-book Agroecología, Meio Ambiente e Sustentabilidade. Atena Editora. Brasil. Libro 7, cap. 13. 328:119-123. ISBN 978-85-7247-331-6.
12. Nussbaumer, B. 2014. Pueblo, Territorio y Autonomía. Tensiones en los modos de construcción de los indígenas como sujetos de derecho en la Argentina. *Rev. Trabajo y Sociedad* 23: 485-506. ISSN 1514-6871
13. Parodi, L. R. 1966. La agricultura aborígen argentina. 1ra. Ed. Plan Social Educativo. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. EUDEBA. 45 pp.
14. Rosenzvaig, E. ETNIAS Y ARBOLES. Historia del universo ecológico Gran Chaco. Ed. Nuestra América. <https://iicpfaunt.files.wordpress.com/2015/10/etniasyarboles.pdf> (Cap. Seleccionados)
15. Svampa, M. (2013). Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, N° 244, 30-46.

8.2. Bibliografía complementaria

- Alonso, A. 1994. Políticas de espacio, tiempo y substancia: Formación de estado, nacionalismo y etnicidad. Original The politics of space, time and substance: State formation, nationalism and ethnicity. *Annual Review of Anthropology* 23. (traducción: Sara Martínez).
- Cabanes Morote, M., & Gómez López, J. D. (2014). Economía social y soberanía alimentaria. Aportaciones de las cooperativas y asociaciones agroecológicas de producción y consumo al bienestar de los territorios. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (82).
- Cardin, L. 2013. "Construcciones en disputa de la identidad *qom*. La escenificación de las diferencias ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En Tola F., Medrano C. y Cardin L. (eds.), *Gran Chaco. Ontologías, poder, afectividad*. Ciudad de Buenos Aires, Rumbo Sur. <https://rid.unrn.edu.ar/jspui/handle/20.500.12049/2486>
- Cardin, L. 2015. "A nosotros nos dicen usurpadores, pero la ley dice preexistentes ¿Cuál tiene más peso?' Tensiones en torno a los criterios del relevamiento del territorio *qom*", Ponencia enviada a la *XI Reunión de Antropología del Mercosur* (RAM), Universidad de la República, Uruguay.
- Cardin, L. 2017. "Territorio *qom* y Memoria: versiones enfrentadas sobre la historia del territorio en conflicto". Actas de las *XII Reunión de Antropología del Mercosur* (RAM), Universidad Nacional de Misiones, Argentina.
- Cardin, L. 2018. "Entre realidades y simulacros. El proceso de relevamiento del territorio *qom*." En M. Carrasco (ed.) *Campos de interlocución y políticas de reconocimiento indígena en Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Antropofagia. ISBN 978-987-1983-37-7



Anexo Resolución Consejo Directivo

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: ANEXO - EX-2023-05133834 - Pueblos Indígenas: Diversidad Biocultural, Territorio, Agricultura

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.